DICTAMEN UOC-HT N° 17/2025

Asunción, 28 de agosto de 2025.

Asunto: **Metodología utilizada para la conformación del Precio Referencial.**
Referencia: **LPN N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - PLURIANUAL"**

En cumplimiento de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", donde reza en el artículo 4° *"Principios Rectores" inc. C) Economía, Eficacia y Eficiencia "el Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos".*

Artículo 42°. Estimación de Costos: *"Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contrataciones correspondiente a la afectación específica a sus créditos presupuestarios…".*

Que, la Resolución DNCP N° 454/2024 *"Por la cal se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"*

3. ANTECEDENTES:

Las evidencias documentales provenientes de solicitudes de presupuestos realizadas a varias firmas dedicadas a la provisión de bienes/servicios que son objeto de la presente licitación, potenciales oferentes, permiten disponer de precios referenciales del mercado.

Las evidencias documentadas provenientes de licitaciones realizadas y precios publicados por la Convocante y por otros Organismos y Entidades del Estado (OEE), en el mismo rubro, obtenidas de los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Igualmente, las evidencias documentadas obtenidas de precios ofrecidos por empresas al público en general del bien o servicio realizadas en portal público de internet.

4. ANÁLISIS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL:

El mecanismo empleado para la obtención de precios referenciales es el siguiente:

Se han realizado solicitudes de presupuestos a potenciales oferentes, a través de correo electrónico, método que permite contar con la evidencia documentada de la solicitud y sus correspondientes respuestas.

Se ha obtenido cotizaciones de las empresas: B-BRAUN S.A., CATETERES Y AFINES S.A., ARGON S.R.L., BIOERIX S.A., ALTEC S.A., LCM S.A., IN SITU S.A., SUMI S.A.

Se ha obtenido el precio referencial a través de contratos adjudicados por la Convocante y/o contratos publicados en el SICP, según detalle:

ID N° 455013, ID N° 443594, ID N° 442114, ID N° 444719, ID N° 131340, ID N° 382293, ID N° 387336, ID N° 444609, ID N° 422269, ID N° 419699, ID N° 435904, ID N° 407129, ID N° 444769, ID N° 436131, ID N° 434688, ID N° 333597, ID N° 435951, ID N° 440522, ID N° 384201, ID N° 437912, ID N° 432337, ID N° 452805, ID N° 420569 ID N° 383980, ID N°417446 Y ID N° 451902

La metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales es el PROMEDIO de los precios obtenidos mediante la combinación de al menos 2 o más de las opciones a las cuales se ha podido acceder. Para el efecto, se adjunta planilla del análisis realizado para cada ítem de los bienes o servicios requeridos.

Cabe resaltar, que, de la información obtenida de las fuentes mencionadas anteriormente, la Convocante fija su precio de referencia atendiendo los principios establecidos en la Ley N° 7021/22, constatándose en la evidencia documentada el mecanismo utilizado para llegar a los precios.

3- CONCLUSIÓN:

Conforme al análisis previo, en referencia al proceso de estimación de precios referenciales; en virtud al cumplimiento de todas las prerrogativas legales de la cual la norma aplicable nos inviste, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud al Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024, esta Unidad Operativa de Contratación, considera que se ha seguido correctamente la metodología para la fijación de precios de referencia y así mismo todo se encuentra debidamente documentado.

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ABG. SANTIAGO MARTINEZ, *Jefe*
UOC Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Unidad Operativa de Contrataciones

UOC N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LPN N°:06/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - PLURIANUAL "- ID N°: 465.777

FORMULARIO 3 - ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL RES. DNCP N°424/2024

DEPENDENCIA REQUIRENTE: Dpto. DE SUMINISTRO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA	PARÁMETRO 1 (POTENCIALES OFERENTES)								PARÁMETRO 2 (ADJUDICACIONES EN EL PORTAL DNCP)				PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO	TOTAL
				B. BRAUN S.A.	CATETERES & AFINES S.A.	ARGON S.R.L.	BIOERIX S.A.	ALTEC S.A.	LCM S.A.	IN SITU S.A.	SUMI S.A.						
1	42251605-002	Andador ortopedico	1					2.000.000	550.000			ID N° 455013	372.000			974.000	974.000
2	42271907-001	Aspirador de secreciones	11			16.000.000		12.000.000	15.000.000			ID N° 443594	5.200.000			12.050.000	132.550.000
3	41111508-9998	Balanza de peso corporal con tallimetro e indice de masa corporal	1			7.000.000		2.900.000	3.500.000			ID N° 442114	1.900.000			3.825.000	3.825.000
4	41111508-001	Balanza con altimetro	1			6.000.000		1.900.000	3.200.000			ID N° 444719	1.900.000			3.250.000	3.250.000
5	42291704-001	Broca para Craneotomia	20	2.500.000					5.500.000			ID N° 131340	592.735			2.864.245	57.284.900
6	42182018-001	Broncofibroscopio	1					15.000.000				ID N° 382293	156.000.000	ID N° 387336	113.000.000	94.666.667	94.666.667
7	42192404-001	Carro para curaciones	16			1.500.000		4.500.000	750.000			ID N° 444719	696.000			1.861.500	29.784.000
8	42172101-004	Carro de paro	5			6.600.000		7.000.000	7.700.000			ID N° 444719	5.100.000			6.600.000	33.000.000
9	42192404-002	Carrito para transporte de insumos	10			1.000.000		11.000.000	3.500.000			ID N° 434609	4.983.333			5.120.833	51.208.333
10	42171611-001	Camilla con ruedas y baranda	12			33.000.000		42.000.000	5.500.000			ID N° 444719	3.700.000			21.050.000	252.600.000
11	42191807-002	Cama manual para paciente	10			8.000.000		9.000.000	6.600.000			ID N° 422269	14.104.992			9.426.248	94.262.480
12	42192404-9999	Carro de Transporte para Nutricion Clinica	1					9.000.000	1.500.000			ID N° 419699	6.680.000			5.726.667	5.726.667
13	42191810-004	Colchon de Aire (antiescaras)	4			600.000			660.000			ID N° 435904	638.250			632.750	2.531.000
14	42294215-9999	Craneotomo electrico	1	670.000.000	1.200.000.000		750.000.000	850.000.000	500.000.000			ID N° 407129	1.056.333.333			837.722.222	837.722.222
15	42172101-001	Desfibrilador	5			66.000.000	140.000.000	52.000.000	65.000.000			ID N° 444769	120.000.000			88.600.000	443.000.000
16	42201718-001	Ecografo (Modular)	1		160.000.000	350.000.000		400.000.000	380.000.000			ID N° 436131	152.300.000			288.460.000	288.460.000
17	42251703-002	Escalera de metal para paciente	20			600.000		450.000	500.000			ID N° 444719	395.000			486.250	9.725.000
18	42181716-001	Electrocardiografo	3			25.000.000		22.000.000	15.000.000			ID N° 444769	16.800.000			19.700.000	59.100.000
19	42291613-003	Electrobisturi	1			110.000.000		65.000.000	60.000.000			ID N° 444769	49.500.000			71.125.000	71.125.000
20	42191709-007	Frasco de aspiracion	40			1.300.000		850.000	2.000.000			ID N° 434688	705.550			1.213.888	48.555.500
21	42191709-004	Humidificador	20			100.000		450.000	90.000			ID N° 444769	55.000			173.750	3.475.000
22	42182601-001	Lampara de pie con cuello movil	12			900.000		2.900.000	1.100.000			ID N° 444719	3.137.000			2.009.250	24.111.000
23	23151820-001	Manómetro con humidificador	30			700.000		750.000	880.000			ID N° 333597	522.500			713.125	21.393.750
24	42272504-007	Maquina de Anestesia (con capnografo)	1				495.000.000	350.000.000	550.000.000			ID N° 435951	280.000.000			418.750.000	418.750.000
25	41103311-002	Manometro de oxigeno	24			700.000		850.000	880.000			ID N° 440522	184.200			653.550	15.685.200
26	42191901-001	Mesita de apoyo de cabecera/alimentacion del paciente	30			700.000			990.000			ID N° 444719	1.000.000			896.667	26.900.000
27	42295112-001	Mesa de cirugia multifuncion	1			110.000.000		180.000.000	120.000.000			ID N° 444719	142.000.000			138.000.000	138.000.000
28	42295121-001	Microscopio quirurgico (OFTALMOLOGICO)	1			330.000.000						ID N° 384201	1.200.000.000			765.000.000	765.000.000
29	42181904-002	Monitor multiparametrico	11		52.000.000	50.000.000		37.000.000	85.000.000			ID N° 437912	77.000.000			60.200.000	662.200.000
30	60105915-001	Muñeco para resucitacion cardiopulmonar	1						150.000.000	4.720.000		ID N° 444769	21.200.000	ID N° 432337	14.500.000	47.605.000	47.605.000
31	42201847-001	Sistema móvil de rayos x	2					730.000.000	1.300.000.000			ID N° 452805	590.000.000			873.333.333	1.746.666.667
32	42192210-001	Silla de rueda plegable	29			3.500.000		1.200.000	1.800.000			ID N° 444719	1.700.000			2.050.000	59.450.000
33	41103311-003	Vacuometro	28			2.500.000		1.100.000	1.500.000			ID N° 444769	890.000			1.497.500	41.930.000
34	42272207-001	Ventilador pulmonar de alta complejidad	4				400.000.000	230.000.000	450.000.000			ID N° 444769	130.000.000			302.500.000	1.210.000.000
35	42182006-999	Video laringoscopio	1					20.000.000				ID N° 420569	29.700.000	ID N° 383980	83.000.000	44.233.333	44.233.333
36	40161701-004	Centrifuga de laboratorio refrigerada	2								77.834.750	ID N° 417446	80.000.000	ID N° 451902	54.500.000	72.542.375	145.084.750

TOTAL 7.889.835.468

P/A

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

M. CABRERA
UOC.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE

Señores
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Atención: Lic. Melissa Arza

Su Ref.	Nuestra Ref.	Telefax.	Fecha
Solicitud de Cotización	054-DM-2025	(+595) 21 75 4975	2025.03.20

Por este medio nos dirigimos a Ud., a fin de responder a su nota recibida por email, en el cual solicitan cotización para la adquisición de equipos médicos, se detalla a continuación, nuestros precios de referencia:

535 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS				
ITEM	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
6	Broca para Craneotomia	20	2.500.000	50.000.000
17	Craneotomo electrico	1	670.000.000	670.000.000
29	Grapadora para cierre de piel	850	350.000	297.500.000
42	Riñonera (de acero inoxidable)	10	350.000	3.500.000
TOTAL				**1.021.000.000**

C.P. Mirian Martínez
Mat. Nº CO-549
B. Braun Medical Paraguay S.A.

Mirian Martínez
Administración
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Sonia Vergara
Gerente Administrativo
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

catéteres & afines S.A.

Asunción, 20 de Marzo de 2025.

Señores
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes con el fin de presentar a su consideración presupuesto para los precios referenciales según su solicitud recibida vía correo electrónico conforme al siguiente detalle.

535 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS				
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16	Chata de acero inoxidable	37	1.584.778	58.636.786
17	Craneotomía eléctrico	1	1.200.000.000	1.200.000.000
21	Ecografo (Modular)	1	160.000.000	160.000.000
22	Ecografo (DOPPLER MOVIL PORTATIL)	1	180.000.000	180.000.000
38	Monitor multiparametrico	11	52.000.000	572.000.000
41	Orinal masculino de acero inoxidable	14	1.389.681	19.455.534
43	Sierra para yeso	2	12.000.000	24.000.000
TOTAL				**2.214.092.320**

Quedo a su disposición para las consultas que considere pertinentes.

Atentamente,

Julia Romero Oviedo
Licitaciones
Cateteres y Afines S.A.

Julia Romero
Dpto. de Licitaciones
CATETERES Y AFINES S.A.

ARGON S.R.L
EQUIPOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS

Asunción, 01 de Abril de 2025.-

Señores

Hospital del Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni

Presente

Nos dirigimos a vuestra atención a fin de presentar la siguiente cotización:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Andador ortopedico	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Aspirador de secreciones	11	16.000.000	176.000.000
3	Autoclave de esterilizacion (a vapor)	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Balanza de peso corporal con tallímetro e indice de masa corporal	1	7.000.000	7.000.000
5	Balanza con altimetro	1	6.000.000	6.000.000
6	Broca para Craneotomia	20	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Broncofibroscopio	1	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Carro para curaciones	16	1.500.000	24.000.000
9	Carro de paro	5	6.600.000	33.000.000
10	Cama electrica para paciente	16	10.000.000	160.000.000
11	Carrito para transporte de insumos	13	1.000.000	13.000.000
12	Camilla con ruedas y baranda	12	33.000.000	396.000.000
13	Cama manual para paciente	18	8.000.000	144.000.000
14	Carro de Transporte para Nutricion Clinica	1	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Colchon de Aire (antiescaras)	4	600.000	2.400.000
16	Chata de acero inoxidable	37	400.000	14.800.000
17	Craneotomo electrico	1	NO COTIZA	NO COTIZA
18	Desfibrilador	5	66.000.000	330.000.000
19	Equipo de rayos X fijo	1	NO COTIZA	NO COTIZA
20	Equipo de rayos X arco en C - Fijo	2	NO COTIZA	NO COTIZA
21	Ecografo (Modular)	1	350.000.000	350.000.000
22	Ecografo (DOPPLER MOVIL PORTATIL)	1	200.000.000	200.000.000
23	Escalera de metal para paciente	28	600.000	16.800.000
24	Electrocardiografo	3	25.000.000	75.000.000
25	Electrobisturi	1	110.000.000	110.000.000
26	Equipo de rayos X arco en C - Portatil	1	NO COTIZA	NO COTIZA
27	Electrocardiografo	1	25.000.000	25.000.000
28	Frasco de aspiracion	40	1.300.000	52.000.000
29	Grapadora para cierre de piel	850	NO COTIZA	NO COTIZA
30	Humidificador	20	100.000	2.000.000
31	Lampara de pie con cuello movil	12	900.000	10.800.000
32	Manómetro con humidificador	41	700.000	28.700.000
33	Maquina de Anestesia (con capnografo)	1	NO COTIZA	NO COTIZA
34	Manometro de oxigeno	24	700.000	16.800.000
35	Mesita de apoyo de cabecera/alimentacion del paciente	44	700.000	30.800.000
36	Mesa de cirugia multifuncion	1	110.000.000	110.000.000
37	Microscopio quirurgico (OFTALMOLOGICO)	1	330.000.000	330.000.000
38	Monitor multiparametrico	11	50.000.000	550.000.000
39	Motor para Laboratorio Dental	1	NO COTIZA	NO COTIZA
40	Muñeco para resucitacion cardiopulmonar	1	NO COTIZA	NO COTIZA
41	Orinal masculino de acero inoxidable	14	400.000	5.600.000
42	Riñonera (de acero inoxidable)	10	100.000	1.000.000
43	Sierra para yeso	2	NO COTIZA	NO COTIZA
44	Sistema móvil de rayos x	2	NO COTIZA	NO COTIZA
45	Silla de rueda plegable	29	3.500.000	101.500.000
46	Vacuometro	28	2.500.000	70.000.000
47	Ventilador pulmonar de alta complejidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA
48	Video laringoscopio	1	NO COTIZA	NO COTIZA
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO				**3.392.200.000**

Condiciones de Presupuesto:

→ Precio: I.V.A. Incluido.-
→ Forma de Pago: Entrega del 20% en concepto de Anticipo. Saldo contra entrega de los productos.
→ Plazo de entrega: 120 días, contados a partir del cobro del anticipo. -
→ Validez de Precios: 30 (treinta) días.-

GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Fecha: 2025.04.01 17:14:28 -03'00'

Econ. Gumercindo Pedrozo R.
Apoderado

Bioerix

José Asunción Flores c/ Gral. Santos
Tel. / Fax (+595) 21 289 4850.
Asunción - Paraguay

PRESUPUESTO

Asunción, 12 de agosto de 2025

Señores
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente.

Le agradecemos su contacto y remitimos cotización referencial de productos de BIOERIX S.A., conforme a las especificaciones técnicas recibidas vía correo electrónico:

535 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS				
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
47	Ventilador pulmonar de alta complejidad	10	400.000.000	4.000.000.000
TOTAL				4.000.000.000

Le saluda atentamente,

Santiago Zaracho
Licitaciones
BIOERIX S.A.

Santiago Zaracho
Licitaciones
Bioerix S.A.

Bioerix

José Asunción Flores c/ Gral. Santos
Tel. / Fax (+595) 21 289 4850.
Asunción - Paraguay

PRESUPUESTO

Asunción, 01 de agosto de 2025

Señores
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente.

Le agradecemos su contacto y remitimos cotización referencial de productos de BIOERIX S.A., conforme a las especificaciones técnicas recibidas vía correo electrónico:

535 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS				
ITEM	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
10	Cama eléctrica para paciente	16	15.000.000	240.000.000
17	Craneótomo eléctrico	1	750.000.000	750.000.000
18	Desfibrilador Adulto	5	140.000.000	700.000.000
18.1	Desfibrilador Pediatrico	5	140.000.000	700.000.000
33	Máquina de Anestesia (con capnógrafo)	1	495.000.000	495.000.000
TOTAL				**2.885.000.000**

Le saluda atentamente,

Santiago Zaracho
Licitaciones
Bioerix S.A.

Santiago Zaracho
Licitaciones
BIOERIX S.A.

ALTEC S.A.

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
BUENAS IDEAS
MEJORES SERVICIOS

1° de Marzo c/Antequera y Castro
San Lorenzo – Paraguay
correo: altecsa@altecsa.com.py
Tel: 0992 290732 / 0971186781

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

535 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS				
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Andador ortopedico	1	2.000.000	2.000.000
2	Aspirador de secreciones	11	12.000.000	132.000.000
3	Autoclave de esterilizacion (a vapor)	1	1.350.000.000	1.350.000.000
4	Balanza de peso corporal con tallimetro e indice de masa corporal	1	2.900.000	2.900.000
5	Balanza con altimetro	1	1.900.000	1.900.000
6	Broca para Craneotomia	20		0
7	Broncofibroscopio	1	15.000.000	15.000.000
8	Carro para curaciones	16	4.500.000	72.000.000
9	Carro de paro	5	7.000.000	35.000.000
10	Cama electrica para paciente	16	17.000.000	272.000.000
11	Carrito para transporte de insumos (con puerta cerrada en acero inoxidable)	13	11.000.000	143.000.000
12	Camilla con ruedas y baranda	12	42.000.000	504.000.000
13	Cama manual para paciente	18	9.000.000	162.000.000
14	Carro de Transporte para Nutricion Clinica	1	9.000.000	9.000.000
15	Colchon de Aire (antiescaras)	4	16.000.000	64.000.000
16	Chata de acero inoxidable	37	1.000.000	37.000.000
17	Craneotomo electrico	1	850.000.000	850.000.000
18	Desfibrilador	5	52.000.000	260.000.000
19	Equipo de rayos X fijo	1	1.200.000.000	1.200.000.000
20	Equipo de rayos X arco en C - Fijo	2	1.100.000.000	2.200.000.000
21	Ecografo (Modular)	1	400.000.000	400.000.000
22	Ecografo (DOPPLER MOVIL PORTATIL)	1	205.000.000	205.000.000
23	Escalera de metal para paciente	28	450.000	12.600.000
24	Electrocardiografo	3	22.000.000	66.000.000
25	Electrobisturi	1	65.000.000	65.000.000
26	Equipo de rayos X arco en C - Portatil	1	1.100.000.000	1.100.000.000
27	Electrocardiografo	1	22.000.000	22.000.000
28	Frasco de aspiracion	40	850.000	34.000.000
29	Grapadora para cierre de piel	850		0
30	Humidificador	20	450.000	9.000.000
31	Lampara de pie con cuello movil	12	2.900.000	34.800.000
32	Manómetro con humidificador	41	750.000	30.750.000
33	Maquina de Anestesia (con capnografo)	1	350.000.000	350.000.000
34	Manometro de oxigeno	24	850.000	20.400.000
35	Mesita de apoyo de cabecera/alimentacion del paciente	44		0
36	Mesa de cirugia multifuncion	1	180.000.000	180.000.000
37	Microscopio quirurgico (OFTALMOLOGICO)	1		0
38	Monitor multiparametrico	11	37.000.000	407.000.000
39	Motor para Laboratorio Dental	1		0
40	Muñeco para resucitacion cardiopulmonar	1		0
41	Orinal masculino de acero inoxidable	14		0
42	Riñonera (de acero inoxidable)	10		0
43	Sierra para yeso	2	12.000.000	24.000.000
44	Sistema móvil de rayos x	2	730.000.000	1.460.000.000
45	Silla de rueda plegable	29	1.200.000	34.800.000
46	Vacuometro	28	1.100.000	30.800.000
47	Ventilador pulmonar de alta complejidad	10	230.000.000	2.300.000.000
48	Video laringoscopio	1	20.000.000	20.000.000
TOTAL				14.117.950.000

LAURO MIGUEL BRÍTEZ LEGUIZAMÓN
VICEPRESEIDENTE
ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821 - 1

Sumi SA (RUC: 80068800-7)
Pedro Gill 935, Lambaré, Central (PY)
Paraguay

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Avda. Silvio Pettirossi 6, Brasil, Asunción
ASUNCION (DISTRITO) 1
Paraguay
RUC: 80000905-3

Presupuesto # S03131

Atención:

Fecha de presupuesto:
01/07/2025

Vencimiento:
16/07/2025

Comercial:
MARTINEZ MONTIEL OSCAR ALEJANDRO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
Centrifuga de refrigeración y gran capacidad, modelo TM120R, marca BOYN INSTRUMENT.				
[EA-BY-MU-TM120R] Centrifuga de refrigeración y gran capacidad, MODELO TM120R, MARCA BOYN INSTRUMENT	1,00 Unidades	77.834.750,00	IVA 10%	70.758.864 ₲
			Subtotal	70.758.864 ₲

Base imponible	70.758.864 ₲
IVA 10%	7.075.886 ₲
Total	77.834.750 ₲

IMAGEN DEL EQUIPO COTIZADO.



Condiciones de venta.

Precio:	Los precios cotizados son Despachado con IVA incluido (Puesto en el Laboratorio del cliente).
Plazo de entrega:	60 a 90 días aprox. después de la confirmación del pedido (Orden de Compra) y del pago del 50% como anticipo, según disponibilidad de del Proveedor.
Forma de pago:	50% al confirmar el pedido (Orden de compra) y el 50% restante contra entrega del artículo.
Garantía:	1 año contra todo defecto de fabricación.
Instalación y Puesta en Marcha de los Equipos:	A cargo de Ingenieros y técnicos especializados de SUMI S.A. sin costo adicional para el cliente. Se incluye con esta cotización.
Capacitación del equipo vendido.	Gratuita con la compra del equipo a cargo de un técnico designado por Sumi s.a
Servicios Técnicos:	técnicos capacitados y acreditados por la Marca
Validez de la oferta	7 días, luego de este plazo sujeto a revisión.

4. **Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº: 455.013**.

5. **Procedimiento de contratación**

El presente contrato es el resultado del procedimiento **Licitación Pública Nacional Nº 05/2024 "Adquisición de sillas de ruedas, muletas y otros para servicio social" - ID Nº 455.013.**, convocado por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Nº 916/2024**.-

6. **Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes**

Nº de Item	Descripción del Bien Solicitado	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 2							
1	Muletas axilares doble regulación tamaño adulto	Unidad	80	Foshan	China	220.000	17.600.000
2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL	Unidad	15	Foshan	China	220.000	3.300.000
Total Lote 2							**20.900.000**
LOTE 3							
1	Andador Ortopédico con Ruedas Delanteras (Grande)	Unidad	40	Foshan	China	372.000	14.880.000
Total Lote 3							**14.880.000**
LOTE 4							
1	Bastón Ortopédico tipo Cuádruple	Unidad	50	Foshan	China	180.000	9.000.000
2	Bastón Ortopédico tipo Tripode	Unidad	50	Foshan	China	180.000	9.000.000
3	Bastón Ortopédico Canadienses (lofstrand)	Unidad	120	Foshan	China	180.000	21.600.000
Total Lote 4							**39.600.000**

TOTAL ADJUDICADO	**75.380.000**

LCM
Sociedad Anónima

R.U.C: 80011068-4
licitaciones@lcm.com.py

Asunción, 29 de Abril de 2025.-

Señores:
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital del Trauma
Presente:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de presentarles la siguiente cotización para el Hospital del Trauma:

535 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS				
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Andador ortopedico	1	550.000	550.000
2	Aspirador de secreciones	11	15.000.000	165.000.000
3	Autoclave de esterilizacion (a vapor)	1	1.400.000.000	1.400.000.000
4	Balanza de peso corporal con tallímetro e indice de masa corporal	1	3.500.000	3.500.000
5	Balanza con altimetro	1	3.200.000	3.200.000
6	Broca para Craneotomia	20	5.500.000	110.000.000
7	Broncofibroscopio	1	-	-
8	Carro para curaciones	16	750.000	12.000.000
9	Carro de paro	5	7.700.000	38.500.000
10	Cama electrica para paciente	16	24.000.000	384.000.000
11	Carrito para transporte de insumos	13	3.500.000	45.500.000
12	Camilla con ruedas y baranda	12	5.500.000	66.000.000
13	Cama manual para paciente	18	6.600.000	118.800.000
14	Carro de Transporte para Nutricion Clinica	1	1.500.000	1.500.000
15	Colchon de Aire (antiescaras)	4	660.000	2.640.000
16	Chata de acero inoxidable	37	230.000	8.510.000
17	Craneotomo electrico	1	500.000.000	500.000.000
18	Desfibrilador	5	65.000.000	325.000.000
19	Equipo de rayos X fijo	1	1.200.000.000	1.200.000.000
20	Equipo de rayos X arco en C - Fijo	2	900.000.000	1.800.000.000
21	Ecografo (Modular)	1	380.000.000	380.000.000
22	Ecografo (DOPPLER MOVIL PORTATIL)	1	220.000.000	220.000.000
23	Escalera de metal para paciente	28	500.000	14.000.000
24	Electrocardiografo	3	15.000.000	45.000.000
25	Electrobisturi	1	60.000.000	60.000.000
26	Equipo de rayos X arco en C - Portatil	1	940.000.000	940.000.000
27	Electrocardiografo	1	15.000.000	15.000.000
28	Frasco de aspiracion	40	2.000.000	80.000.000
29	Grapadora para cierre de piel	850	-	-
30	Humidificador	20	90.000	1.800.000
31	Lampara de pie con cuello movil	12	1.100.000	13.200.000
32	Manómetro con humidificador	41	880.000	36.080.000
33	Maquina de Anestesia (con capnografo)	1	550.000.000	550.000.000
34	Manometro de oxigeno	24	880.000	21.120.000
35	Mesita de apoyo de cabecera/alimentacion del paciente	44	990.000	43.560.000
36	Mesa de cirugia multifuncion	1	120.000.000	120.000.000
37	Microscopio quirurgico (OFTALMOLOGICO)	1	-	-
38	Monitor multiparametrico	11	85.000.000	935.000.000
39	Motor para Laboratorio Dental	1	-	-

40	Muñeco para resucitacion cardiopulmonar	1	150.000.000	150.000.000
41	Orinal masculino de acero inoxidable	14	180.000	2.520.000
42	Riñonera (de acero inoxidable)	10	80.000	800.000
43	Sierra para yeso	2	13.300.000	26.600.000
44	Sistema móvil de rayos x	2	1.300.000.000	2.600.000.000
45	Silla de rueda plegable	29	1.800.000	52.200.000
46	Vacuometro	28	1.500.000	42.000.000
47	Ventilador pulmonar de alta complejidad	10	450.000.000	4.500.000.000
48	Video laringoscopio	1	-	-
TOTAL				**17.033.580.000**

Se incluye adecuaciones para instalación y puesta en marcha, según especificaciones recibidas para la cotización.

TIEMPO DE ENTREGA: 120 A 150 DIAS
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS.
GARANTIA DE FABRICA: 1 y 2 AÑOS.

A la espera de que nuestra oferta sea de vuestro agrado, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Daniel M. Samaniego V.
Gerente de Licitaciones

LCM
Sociedad Anónima
Lic. Daniel Samaniego
Gerente de Licitaciones

INSITU SA
República de Siria Nro 515 e/ Pitiantuta
Asuncion, Paraguay

Hospital de Trauma
Paraguay

Número de cotización S00227

Fecha de cotización	Vencimiento	Vendedor
13/08/2025	12/09/2025	Ledesma

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
LAERDAL SIMULADOR QCPR LITTLE ANNE	1,00 Unidades	4.720.000,00	10%	4.290.909 ₲
TLE BABY QCPR	1,00 Unidades	4.400.000,00	10%	4.000.000 ₲
LAERDAL SIMULADOR QCPR LITTLE JUNIOR	1,00 Unidades	4.720.000,00	10%	4.290.909 ₲
	Subtotal			12.581.818 ₲
	IVA 10%			1.258.182 ₲
	Total			13.840.000 ₲

Contrato de la Licitación 443594 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, INSTRUMENTALES Y RECARGA DE OXIGENO MEDICINAL PARA LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA MEDICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/1ef9c450-c58c-6864-ae18-dd41f7b42560/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato () **Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/items-adjudicados.html)**

Documentos (/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/documentos.html)

Garantías (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/pagos.html)

Verificaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/verificaciones.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
165	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTÁTIL CON PRESURIZADOR - COTIZAR POR UNIDAD **En catálogo:** Aspirador de secreciones	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:**	• **Mínima:** 1 • **Máxima:** 1	₲ 5.200.000	• **Mínimo:** ₲ 5.200.000 • **Máximo:** ₲ 5.200.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42271907-001.html)
169	42221903-001	ECOSON - COTIZAR POR UNIDAD **En catálogo:** Detector de latido fetal	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:**	• **Mínima:** 1 • **Máxima:** 1	₲ 990.000	• **Mínimo:** ₲ 990.000 • **Máximo:** ₲ 990.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42221903-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.csv?page

Se muestran del 21 al 22 de 22 resultados

(/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.html?page=2)

1 (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.html?page=1)

2 (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1ef9d199-8ff4-61ce-a23d-097b6f98a61a/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.html?page=2) 3

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dncp/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

(+595) 21 415 4000
Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

Quiénes somos (/dncp/institucional/quienes-somos)
Preguntas frecuentes (/dncp/preguntas-frecuentes)
Transparencia (/dncp//institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales)
Condiciones de uso (/dncp/terminos-y-condiciones-de-uso)
Denuncias (https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do)
Capacitaciones (https://www.dncp.edu.py/capvirtual)
Datos abiertos (/datos/)
SIE (/dncp/sie)
Buscador de licitaciones (/buscador/licitaciones.html)

(https://www.facebook.com/pages/Direcci%C3%B3n-Nacional-de-Contrataciones-P%C3%BAblicas/630989616932824?hc_location=timeline)
(https://twitter.com/dncp_py) (http://www.youtube.com/channel/UCQiRPlLquTEDqpzzUpV6PVg)
(https://www.instagram.com/contratacionesparaguay) (/rss.html)

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

ID 442114. 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	41115830-001	Dispositivo Analizador de glucosa	SD CODEFREE	COREA	Unidad	Unidad	1	3	110.000	330.000
31	42171910-9999	Caja de Cirugía Menor	AKHYAR	PAKISTAN	Unidad	Unidad	1	2	650.000	1.300.000
32	42181801-001	Oxímetro de pulso	JIANGSU KONSUNG BIO MEDICAL	CHINA	Unidad	Unidad	1	3	170.000	510.000
33	42281509-002	Tambor para esterilización	AKHYAR	PAKISTAN	Unidad	Unidad	1	2	700.000	1.400.000
34	41111508-9998	Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal	BALMAK	BRASIL	Unidad	Unidad	1	1	1.900.000	1.900.000
35	42242302-017	Collar cervical	JIANGSU SAIKANG MEDICAL	CHINA	Unidad	Unidad	1	2	220.000	440.000
36	42192107-001	Silla para extracción de sangre	MEDIMUEBLE	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	1	1.250.000	1.250.000
37	42171911-001	Tubo de Oxigeno	YUYAO	CHINA	Unidad	Unidad	1	2	1.500.000	3.000.000
										10.130.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 10.130.000 (guaraníes diez millones ciento treinta mil). ----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del contrato formalizado al proveedor, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases. ----------

Plan de entrega de los bienes:

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicando en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Plazo para la entrega: Dentro de los 30 (treinta) días calendarios a partir de la suscripción del contrato formalizado al proveedor. ----------

La recepción quedará a cargo de los responsables de la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos y las personas designadas para el efecto. ----------

LCM Sociedad Anónima
Carlos R. Clari Camps
Presidente

Dr. José Carlos Martin C
Presidente del SENACSA

4

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:** ID 444719

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	3	BALANZA DE PIE CON ALTÍMETRO Obs. Según EETT del PBC	BALMAK	BRASIL	UNIDAD	3	1.900.000	5.700.000
2	8	CARRO PARA CURACIONES Obs. Según EETT del PBC	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	14	696.000	9.744.000
3	9	CARRO DE PARO Obs. Según EETT del PBC	JIANGSU SAIKANG	CHINA	UNIDAD	1	5.100.000	5.100.000
4	16	SILLA PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE Obs. Según EETT del PBC	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	2	2.300.000	4.600.000
5	17	SILLA SANITARIA Obs. Según EETT del PBC	INTCO	CHINA	UNIDAD	1	600.000	600.000
6	18	SILLA DE RUEDAS Obs. Según EETT del PBC	INTCO	CHINA	UNIDAD	12	1.700.000	20.400.000
7	19	TABLA ESPINAL Obs. Según EETT del PBC	JIANGSU SAIKANG	CHINA	UNIDAD	5	990.000	4.950.000
								51.094.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO): GUARANÍES CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL. -------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 2200000002508182** -------

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO:**
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:**
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:**
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 72/2024.

9. **FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

LCM

Juana V. Lezcano F.
Directora
Administrativa

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LD 382293

6

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO – IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO
6	NEFROSCOPIO COMPLETO CON ACCESORIOS	UNIDAD	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	89.000.000	89.000.000
9	MESA QUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	1	BARRFAB	BRASIL	255.000.000	255.000.000
12	HISTEROSCOPIO	UNIDAD	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	71.000.000	71.000.000
14	MONITOR MULTIPARAMÉTRICO ADULTO	UNIDAD	UNIDAD	1	ADVANCED	USA	33.200.000	33.200.000
20	EQUIPO ELECTROBISTURÍ	UNIDAD	UNIDAD	1	BARRFAB	BRASIL	85.000.000	85.000.000
26	EQUIPO DE FIBROSCOPIO PARA INTUBACIÓN DIFÍCIL	UNIDAD	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	156.000.000	156.000.000
31	EQUIPO CON INSTRUMENTALES PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA	UNIDAD	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	170.000.000	170.000.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO								**941.600.000**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los equipos tendrán las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM N° 1- EQUIPO DE SATURACIÓN CON MEDICIÓN DE OXIMETRÍA / SATUROMETRO U OXIMETRO DE PULSO CON SENSORES (ADULTO, NEONATO Y PEDIATRICO) CON BATERIA RECARGABLE
MARCA: ADVANCED – MODELO: PO-100B
PROCEDENCIA: USA
ESPECIFICACIONES TECNICAS
Descripción: EQUIPO DE SATURACION CON MEDICION DE OXIMETRIA
Criterios de evaluación
Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Saturación (fracción de oxihemoglobina respecto a hemoglobina funcional).
Frecuencia cardiaca, valor de SPO2 y curva
Despliegue en pantalla LCD de ondas plesthysmográficas
Batería recargable integrada al equipo de al menos 12 hs. de duración
Control de luz de fondo y función manual
Metodo de medición: Absorción-espectrofotometria
Rango de medición: SpO2: 0 al 100%
Precisión: SpO2: 70 al 100%
Pulso: 25 a 250 BPM o mejor
Resolución 1BPM
Alarmas de límites superior e inferior de SpO2 y Pulso programables por parte del usuario.
Alarmas con avisos audibles y visuales
Visualización numérica y forma de onda SpO2 simultánea
Capacidad de almacenamiento de información: de al menos 270horas de SpO2 o mejor
Capacidad de transferir datos a una PC, mediante software incluido, para revisión e impresión de eventos (opcional)
Capacidad de soportar sensores reusables y descartables
Accesorios
Cable interfase para SpO2, si lo requiere. Cantidad: 5 (cinco)
Sensores de dedo tipo clip para oximetría, reutilizable adulto. Cantidad: 3 (tres)
Sensores de dedo tipo clip para oximetría, reutilizable neonatos. Cantidad: 3 (tres)
Sensores de dedo tipo clip para oximetría, reutilizable pediátricos. Cantidad: 3 (tres)
Base de cargador de baterías, 100-240VAC, 50/60Hz
Otros accesorios
Alimentación a batería recargable del tipo que posea el equipo
Cargador de Baterías,
Idioma paneles y pantalla: Español o con su correspondiente pictografía
Indicadores luminosos de funciones
Otros Requerimientos:
- Capacitación técnica para el usuario y Técnico.
- Manual técnico de operación y del usuario en español e inglés
- Garantía: Mínimo de 2 años a partir del acta de recepción final del equipo. En caso de avería durante la garantía, deberá prolongarse hasta su reparación.
- Mantenimiento preventivo con provisión de repuestos durante el periodo de garantía sin costo para el Hospital.
ITEM N° 3 - RESECTOSCOPIO UROLÓGICO ADULTO / RESECTOSCOPIO
MARCA: KARL STORZ – MODELO: NO APLICA
PROCEDENCIA: ALEMANIA
ESPECIFICACIONES TECNICAS
Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, como mínimo 2 (dos).

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original

CONTRATO Nº 529/2021

LPN Nº 93/2020 ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INCAN - PLURIANUAL – ID Nº 387.336.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ALBATROS S.A.C.I.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunció República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Julio Javier Rolón Vicioso**, con Cédula de Identidad N 1.394.379, Director General del Instituto Nacional del Cáncer, designado por Resolución D.G. RR. HH Nº 2.063 de fecha 23 c Junio de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución DGAF Nº 1141 de fecha 04 de octubre de 202 denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ALBATROS S.A.C.I.**, RUC 80002766 - domiciliada en Dr. Narciso Méndez Benítez N° 404, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para es acto por el **Sr. Rolf Walter Thiede Friesen,** con Cedula de Identidad N° 572.213 y el **Sr. Paul Matthias Thiede Dichtl,** cc Cédula de Identidad N° 2.471.745 según Constitución de Sociedad otorgada por el Escribano A. Ramón Berdejo con Reg. N° 5 Esc. N° 390 y Acta de Asamblea N° 66, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LA PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICC PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INCAN - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INCAN.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado c Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **I.D. N° 387.336.**

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal af 2022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 93/2020 Adquisición de Equipos Médicos para las Diferente Dependencias del INCAN - Plurianual, convocado por la DOC del MSP y BS por Resolución DGAF N° 1547 de fecha 11 c noviembre de 2020. La adjudicación fue realizada por Resolución DGAF N°1141 de fecha 04 de octubre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto c Gs. 574.000.000 (Guaranies quinientos setenta y cuatro millones).

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
5	BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO	unidad	unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	1	113.000.000	113.000.000
19	ENDOSCOPIO	unidad	unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	2	16.750.000	33.500.000
21	FIBROSCOPIO	unidad	unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	1	99.500.000	99.500.000
22	FIBROSCOPIO	unidad	unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	1	67.000.000	67.000.000
26	FRONTOLUZ	unidad	unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	1	16.000.000	16.000.000
27	OPTICA PARA CITOSCOPIA	unidad	unidad	KARL STORZ	ALEMANIA	2	16.750.000	33.500.000

7 y 8

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: ID 444719

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	3	BALANZA DE PIE CON ALTÍMETRO Obs. Según EETT del PBC	BALMAK	BRASIL	UNIDAD	3	1.900.000	5.700.000
2	8	CARRO PARA CURACIONES Obs. Según EETT del PBC	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	14	696.000	9.744.000
3	9	CARRO DE PARO Obs. Según EETT del PBC	JIANGSU SAIKANG	CHINA	UNIDAD	1	5.100.000	5.100.000
4	16	SILLA PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE Obs. Según EETT del PBC	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	2	2.300.000	4.600.000
5	17	SILLA SANITARIA Obs. Según EETT del PBC	INTCO	CHINA	UNIDAD	1	600.000	600.000
6	18	SILLA DE RUEDAS Obs. Según EETT del PBC	INTCO	CHINA	UNIDAD	12	1.700.000	20.400.000
7	19	TABLA ESPINAL Obs. Según EETT del PBC	JIANGSU SAIKANG	CHINA	UNIDAD	5	990.000	4.950.000
								51.094.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO): GUARANÍES CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL. -------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 2200000002508182 -------**

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 72/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

LCM

Juana V. Lezcano F. Directora Administrativa

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES ID 434609

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	U.M.	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
5	42171911-001	Tubo de Oxigeno	Unidad	Unidad	Yuyao	1.5 M3	China	4	1.210.000	4.840.000
9	42301506-001	Estetoscopio Bi-Auricular	Unidad	Unidad	Akhyar Surgical Professionals	AK-1000-05	Pakistan	20	690.000	13.800.000
11	42272001-006	Laringoscopio - Set	Unidad	KIT - JUEGO	Akhyar Surgical Professionals	Pediatrico	Pakistan	3	4.550.000	13.650.000
12	42172101-004	Carro de paro	Unidad	Unidad	Jiangsu Saikang	SKR051-ET	China	5	5.140.000	25.700.000
13	42192404-001	Carro para curaciones	Unidad	Unidad	Jiangsu Saikang	SKH006	China	6	1.655.150	9.930.900
15	42191901-001	Mesita de apoyo de cabecera / alimentacion del paciente	Unidad	Unidad	Jiangsu Saikang	Serie SKH	China	20	899.500	17.990.000
16	42192404-002	Carrito para transporte de insumos	Unidad	Unidad	Jiangsu Saikang	SKH006	China	5	4.983.333	24.916.665
17	41123403-003	Porta suero	Unidad	Unidad	Jiangsu Saikang	SKH041-2	China	30	266.666	7.999.980
										118.827.545

Son guaraníes: **Ciento Dieciocho Millones Ochocientos Veintisiete Mil Quinientos Cuarenta y Cinco.** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS BIENES

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10 x 17

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: ID 444719.

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	5	CAMILLA CON RUEDAS Y BARANDA Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	18	3.700.000	66.600.000
2	6	CARRETILLA TRANSPORTADORA DE CILINDRO DE OXÍGENO Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	1	310.000	310.000
3	11	ESCALERA DE METAL PARA PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	22	395.000	8.690.000
4	12	LAMPARA DE PIE CON CUELLO MÓVIL Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	1	3.137.000	3.137.000
5	13	MESITA DE APOYO DE CABECERA/ALIMENTACIÓN DE PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	5	1.000.000	5.000.000
								83.737.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO BASA S.A. CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 113003820**----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 72/2024

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

Industrial Comercial Representaciones S.A.

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovin
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giag

11

Contrato de la Licitación 422269 - Adquisición de Equipos de Terapia Intensiva para el MSPYBS

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/422269-adquisicion-equipos-terapia-intensiva-mspybs-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/422269-distribuidora-ypacarai-sa-5/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/422269-distribuidora-ypacarai-sa-5/documentos.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/422269-distribuidora-ypacarai-sa-5/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/422269-distribuidora-ypacarai-sa-5/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/422269-distribuidora-ypacarai-sa-5/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
5	42191807-002	Cama manual para paciente	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** unidad • **Marca:** SAIKANG • **Procedencia:** CHINA • **Fabricante:** s/n • **Contrato Abierto:**	100	₲ 14.104.992	₲ 1.410.499.200	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42191807-002.html)

Contrato de la Licitación 419699 - LPN SBE N 146-22 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2023

12

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/419699-lpn-sbe-n-146-22-adquisicion-mobiliarios-enseres-direccion-hospitales-area-central-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/419699-mega-service-srl-8/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/419699-mega-service-srl-8/documentos.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/419699-mega-service-srl-8/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/419699-mega-service-srl-8/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/419699-mega-service-srl-8/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
16	42192404-9999	CARRO DE TRANSPORTE (DE MEDICAMENTOS) **En catálogo:** Carro de Transporte para Nutricion Clinica	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** MEGA SERVICE • **Procedencia:** NACIONAL • **Fabricante:** NACIONAL • **Contrato Abierto:**	25	₲ 6.680.000	₲ 167.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42192404-9999.html)

13

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
3	42191810-004	Colchon de Aire	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** BELMED • **Procedencia:** CHINA • **Fabricante:** CHINA	1	₲ 638.250	₲ 638.250	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42191810-004.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/435904-el-alamo-sa-1/items-adjudicados/lotes/D0sHn5ljzLI%253D.csv)

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dncp/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

(+595) 21 415 4000
Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

Quiénes somos (/dncp/institucional/quienes-somos)
Preguntas frecuentes (/dncp/preguntas-frecuentes)
Transparencia (/dncp//institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales)
Condiciones de uso (/dncp/terminos-y-condiciones-de-uso)
Denuncias (https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do)
Capacitaciones (https://www.dncp.edu.py/capvirtual)
Datos abiertos (/datos/)
SIE (/dncp/sie)
Buscador de licitaciones (/buscador/licitaciones.html)

crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2797/2022, de fecha 29 de junio de 2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **407.129.-**

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley Nº 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 17/2022**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. Nº 042-015/2022, de fecha 26 de julio de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 074-015/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 6.796.579.999.- (Guaraníes seis mil setecientos noventa y seis millones quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

LOTE	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	42294215-9999	CRANEOTOMO	Unidad	Unidad	3	MEDTRONIC	USA	1 056 333 333	3 168 999 999
TOTAL:										3.168.999.999

LOTE	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	1	42291613-003	ELECTROBISTURI ELECTROCAUTERIO	Unidad	Unidad	2	COVIDIEN	USA	239 500 000	479 000 000
TOTAL:										479.000.000

LOTE	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
6	1	42295465-9998	Electrodo helicoidal	Unidad	Sobre	720	1440	MEDTRONIC	USA - CHINA	335 000	482 400 000
	2	42295465-9998	Electrodo de aguja trenzada 2,5 m doble	Unidad	Sobre	1728	3456	MEDTRONIC	USA - CHINA	615 000	2 125 440 000
	3	42295465-9998	Electrodo de superficie doble	Unidad	Sobre	10	20	MEDTRONIC	USA - CHINA	390 000	7 800 000
	4	42295465-9998	Electrodo de aguja simple	Unidad	Sobre	324	648	MEDTRONIC	USA - CHINA	555 000	359 640 000
	5	42295465-9998	Electrodo de superficie	Unidad	Sobre	130	260	MEDTRONIC	USA - CHINA	245 000	63 700 000
	6	42295465-9998	Electrodo monopolar de prueba directa	Unidad	Sobre	13	25	MEDTRONIC	USA - CHINA	1 670 000	41 750 000
	7	42295465-9998	Estimuladora lesna	Unidad	Sobre	13	25	MEDTRONIC	USA - CHINA	1 670 000	41 750 000
	8	42295465-9998	Insertador de sensor auditivo	Unidad	Sobre	5	10	MEDTRONIC	USA - CHINA	390 000	3 900 000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Dirección Operativa de Contrataciones

15

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: ID: 444.769

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	2	ASPIRADOR QUIRÚRGICO Obs. Según EETT del PBC	FANEM	BRASIL	UNIDAD	10	12.800.000	128.000.000
2	7	RECORTADOR DE YESO Obs. Según EETT del PBC	RIESTER	ALEMANIA	UNIDAD	3	8.600.000	25.800.000
3	8	DESFIBRILADOR Obs. Según EETT del PBC	NIHON KOHDEN	JAPON	UNIDAD	4	120.000.000	480.000.000
4	15	FLUJÓMETRO DE OXÍGENO Obs. Según EETT del PBC	YUYAO	CHINA	UNIDAD	30	290.000	8.700.000
5	17	HUMIDIFICADOR Obs. Según EETT del PBC	YUYAO	CHINA	UNIDAD	3	55.000	165.000
6	27	VACUOMETRO Obs. Según EETT del PBC	YUYAO	CHINA	UNIDAD	10	890.000	8.900.000
								651.565.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO): GUARANÍES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A, CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 220000000250818Z ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 75/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante procederá con el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LCM Sociedad Anónima
Carlos R. Clari Camps
Presidente

Contrato de la Licitación 436131 - ADQUISICIÓN DE ECOGRAFO PORTÁTIL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA

16

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/436131-adquisicion-ecografo-portatil-hospital-trauma-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/documentos.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/ordenes-compra.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/garantias.html)

Modificaciones al Contrato (/licitaciones/adjudicacion/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/modificaciones-contrato.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	42201718-001	Ecografo	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** EMPEROR • **Procedencia:** CHINA • **Fabricante:** SHENZHEN EMPEROR ELECTRONIC	1	₲ 152.300.000	₲ 152.300.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42201718-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/436131-altas-tecnologias-sociedad-anonima-1/items-adjudicados/lotes/Orlk0okjU%252F0%253D

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dncp/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

(+595) 21 415 4000
Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

Quiénes somos (/dncp/institucional/quienes-somos)
Preguntas frecuentes (/dncp/preguntas-frecuentes)
Transparencia (/dncp//institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales)
Condiciones de uso (/dncp/terminos-y-condiciones-de-uso)
Denuncias (https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do)
Capacitaciones (https://www.dncp.edu.py/capvirtual)
Datos abiertos (/datos/)
SIE (/dncp/sie)
Buscador de licitaciones (/buscador/licitaciones.html)

(https://www.facebook.com/pages/Direcci%C3%B3n-Nacional-de-Contrataciones-P%C3%BAblicas/630989616932824?hc_location=timeline)
(https://twitter.com/dncp_py) (http://www.youtube.com/channel/UCQiRPlLquTEDqpzzUpV6PVg)
(https://www.instagram.com/contratacionesparaguay) (/rss.html)

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: ID N° 444.769

N°	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Monto Total
1	3	AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN. Según EETT del PBC	ARI	CHINA	UNIDAD	1	41,000,000	41,000,000
2	9	ECÓGRAFO. Según EETT del PBC	EMPEROR	CHINA	UNIDAD	3	161,100,000	483,300,000
3	11	ELECTROCARDIÓGRAFO. Según EETT del PBC	ARI	CHINA	UNIDAD	4	16,800,000	67,200,000
4	20	EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR. Según EETT del PBC	SUPERSTAR	CHINA	UNIDAD	1	275,000,000	275,000,000
5	28	VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD. Según EETT del PBC	SUPERSTAR	CHINA	UNIDAD	1	130,000,000	130,000,000
Total								996,500,000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES, QUINIENTOS MIL.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO FAMILIAR, CUENTA CORRIENTE GUARANÍES Nº 16-3407292.**----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. H.T N° 75/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ALTAS TECNOLOGIAS S.A
RUC: 80072821-1

Contrato de la Licitación 444769 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/1ef98665-3b1f-6664-abb6-291e9cb21ea9/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1efb8753-0111-6a3a-a327-b740f309cb7c/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/1efb8753-0111-6a3a-a327-b740f309cb7c/documentos.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1efb8753-0111-6a3a-a327-b740f309cb7c/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/1efb8753-0111-6a3a-a327-b740f309cb7c/pagos.html)

Verificaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1efb8753-0111-6a3a-a327-b740f309cb7c/verificaciones.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
10	42291613-003	Electrobisturi	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** • **Contrato Abierto:**	2	₲ 60.000.000	₲ 120.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42291613-003.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/1efb8753-0111-6a3a-a327-b740f309cb7c/items-adjudicados/lotes/nYZlDlKXpLc%253D.csv)

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dncp/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

(+595) 21 415 4000
Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

Quiénes somos (/dncp/institucional/quienes-somos)
Preguntas frecuentes (/dncp/preguntas-frecuentes)
Transparencia (/dncp//institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales)
Condiciones de uso (/dncp/terminos-y-condiciones-de-uso)

Denuncias (https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do)
Capacitaciones (https://www.dncp.edu.py/capvirtual)
Datos abiertos (/datos/)
SIE (/dncp/sie)
Buscador de licitaciones (/buscador/licitaciones.html)

(https://www.facebook.com/pages/Direcci%C3%B3n-Nacional-de-Contrataciones-P%C3%BAblicas/630989616932824?hc_location=timeline)
(https://twitter.com/dncp_py) (http://www.youtube.com/channel/UCQiRPlLquTEDqpzzUpV6PVg)
(https://www.instagram.com/contratacionesparaguay) (/rss.html)

20

6. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:**

ID N°: 434688

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TERAPIA INTENSIVA A					
1	Panel de alarma visual y acústica para gas medico	Unidad	Unidad	1	34.264.294	34.264.294
2	Conexión para mangueras medicinales	Unidad	Unidad	14	265.620	3.718.680
3	Conexión para mangueras medicinales	Unidad	Unidad	14	287.913	4.030.782
4	Fluxómetro	Unidad	Unidad	14	418.345	5.856.830
5	Regulador de vacío - gas medico	Unidad	Unidad	14	923.516	12.929.224
6	Frasco de aspiración	Unidad	Unidad	14	705.550	9.877.700
7	Válvula reguladora de caudal	Unidad	Unidad	14	651.795	9.125.130
8	Válvula esférica	Unidad	Unidad	3	670.225	2.010.675
9	Toma para consola para gas medicinal	Unidad	Unidad	14	4.947.653	69.267.142
10	Cañería de gas medicinal	Metros	Unidad	220	142.132	31.269.040
11	Caja de válvula	Unidad	Unidad	1	6.612.000	6.612.000
	TERAPIA INTENSIVA B					
12	Panel de alarma visual y acústica para gas medico	Unidad	Unidad	1	34.264.294	34.264.294
13	Conexión para mangueras medicinales	Unidad	Unidad	10	265.620	2.656.200
14	Conexión para mangueras medicinales	Unidad	Unidad	10	287.913	2.879.130
15	Fluxómetro	Unidad	Unidad	10	418.345	4.183.450
16	Regulador de vacío - gas medico	Unidad	Unidad	10	923.516	9.235.160
17	Frasco de aspiración	Unidad	Unidad	10	705.550	7.055.500
18	Válvula reguladora de caudal	Unidad	Unidad	10	651.795	6.517.950
19	Válvula esférica	Unidad	Unidad	3	670.225	2.010.675
20	Toma para consola para gas medicinal	Unidad	Unidad	10	4.947.653	49.476.530
21	Cañería de gas medicinal	Metros	Unidad	200	142.132	28.426.400
22	Caja de válvula	Unidad	Unidad	1	6.612.000	6.612.000
	TERAPIA INTENSIVA NIÑOS					
23	Panel de alarma visual y acústica para gas medico	Unidad	Unidad	1	34.264.294	34.264.294
24	Conexión para mangueras medicinales	Unidad	Unidad	11	265.620	2.921.820
25	Conexión para mangueras medicinales	Unidad	Unidad	11	287.913	3.167.043
26	Fluxómetro	Unidad	Unidad	11	418.345	4.601.795
27	Regulador de vacío - gas medico	Unidad	Unidad	11	923.516	10.158.676
28	Frasco de aspiración	Unidad	Unidad	11	705.550	7.761.050
29	Válvula reguladora de caudal	Unidad	Unidad	11	651.795	7.169.745
30	Válvula esférica	Unidad	Unidad	3	670.225	2.010.675
31	Toma para consola para gas medicinal	Unidad	Unidad	11	4.947.653	54.424.183
32	Cañería de gas medicinal	Metros	Unidad	200	142.132	28.426.400
33	Caja de válvula	Unidad	Unidad	1	6.612.000	6.612.000
	TOTAL					503.796.467

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): Gs. 503.79.467 (Guaraníes Quinientos Tres Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete) ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" – DIRECCIÓN GENERAL

Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
"Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora

ALTAS TEC... ...AS S.A.
RUC. ...072821-1

121

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: IVA Nº : 444.769.

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	2	ASPIRADOR QUIRÚRGICO Obs. Según EETT del PBC	FANEM	BRASIL	UNIDAD	10	12.800.000	128.000.000
2	7	RECORTADOR DE YESO Obs. Según EETT del PBC	RIESTER	ALEMANIA	UNIDAD	3	8.600.000	25.800.000
3	8	DESFIBRILADOR Obs. Según EETT del PBC	NIHON KOHDEN	JAPON	UNIDAD	4	120.000.000	480.000.000
4	15	FLUJÓMETRO DE OXÍGENO Obs. Según EETT del PBC	YUYAO	CHINA	UNIDAD	30	290.000	8.700.000
5	17	HUMIDIFICADOR Obs. Según EETT del PBC	YUYAO	CHINA	UNIDAD	3	55.000	165.000
6	27	VACUOMETRO Obs. Según EETT del PBC	YUYAO	CHINA	UNIDAD	10	890.000	8.900.000
								651.565.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO): GUARANÍES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A, CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 2200000002503182 ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 75/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá optar por el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LCM Sociedad Anónima
Carlos R. Clari Camps
Presidente

22

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:**

ID Nº 444.719.

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	5	CAMILLA CON RUEDAS Y BARANDA Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	18	3.700.000	66.600.000
2	6	CARRETILLA TRANSPORTADORA DE CILINDRO DE OXÍGENO Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	1	310.000	310.000
3	11	ESCALERA DE METAL PARA PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	22	395.000	8.690.000
4	12	LAMPARA DE PIE CON CUELLO MÓVIL Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	1	3.137.000	3.137.000
5	13	MESITA DE APOYO DE CABECERA/ALIMENTACIÓN DE PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	5	1.000.000	5.000.000
								83.737.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO BASA S.A. CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 113003820**----------

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO:**
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:**
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:**
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 72/2024

9. **FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

Industrial Comercial Representaciones S.A.
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Lic. Jorge M. Lezcano F.
Dirección Administrativa

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovin
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giag

HENDYLA.COM ¿Qué estás buscando? Vender Ing

Search for
1 LOS 10 MEJORES HUMIDIFICADORES
2 10 MEJORES DESHUMIDIFICADORES
3 TABLA DE NIVELES DE OXÍGENO EN
4 PRECIOS DE MANICURA Y PEDICURA
5 VER TU ÁRBOL GENEALÓGICO
6 LOS MEJORES CHAMPÚS PARA EL
Popular Trends

Regulador y humidificador para balón de oxígeno



¿Cómo comprar?

Precio **Gs. 440.000**

12 cuotas sin intereses ** 18 cuotas sin interes

FAMILIAR Basa Basa Preferencial

Cantidad - 1 + 5 disponibles

COMPRÁ YA AGRE

* Tope de compra según tu nivel en Lueno+

Pagos y métodos de entrega

VISA Ver más

Pagá hasta en 12 cuotas con tus tarjetas de crédito.

Envíos a todo el país

Calcular costo Calcular costo

POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

24

CONTRATO N° 303/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 42/2023 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DE LIMA – CORONEL OVIEDO - PLURIANUAL – ID Nº 435951.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
19	42272504-007	Máquina de Anestesia	Unidad	UNIDAD	No	1	GENERAL ELECTRIC	CHINA	280.000.000	280.000.000
									Precio Total	280.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones).

El proveedor se compromete a suministrar los bienes/servicios a la contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la siguiente Tesorería:

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial
Lugar de Entrega: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Comisario Principal MCP. Norma R. Arguello de Ramírez Tel. (0983) 386-076.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia al 31/01/2024.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA

MARE PARAGUAY S.A.
mare Ubaldo Estigarribia

JDN° 440522

Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

CD N° 20/2024
Contrato N° 36/2024

56	31191501-001	Lija común n° 61 de 22,5 x 27,5 cm, como mínimo	Unidad	EVENTO	1	norton	brasil	330	330
57	41103311-002	Manometro con regulador para oxigeno	Unidad	EVENTO	1	condor	brasil	184.200	184.200
58	41103311-001	Manometro con regulador para CO2	Unidad	EVENTO	1	condor	brasil	177.000	177.000
59	23151603-993	Manometro con regulador para GLP	Unidad	EVENTO	1	condor	brasil	186.000	186.000
60	23171541-003	Mango para Solplete para calentar	Unidad	EVENTO	1	condor	brasil	105.300	105.300
61	27111602-001	Mazo de 4 Kgs	Unidad	EVENTO	1	bellota	brasil	30.000	30.000
62	27111602-002	Mazos de 6 Kgs	Unidad	EVENTO	1	bellota	brasil	63.000	63.000
63	27111602-002	Mazos de 8 Kgrs	Unidad	EVENTO	1	bellota	brasil	92.000	92.000
64	25174810-001	Gato hidraulico de 1 Tonelada	Unidad	EVENTO	1	optima	chino	72.700	72.700
65	31211913-001	Equipo para pintura con soplete y accesorios	Unidad	EVENTO	1	gamma	argentino	229.000	229.000
66	23131507-001	Pliego de lija de tela para metal N° 80	Unidad	EVENTO	1	norton	brasil	1.400	1.400
67	31191501-001	Rollo de lija para madera N° 60	Unidad	EVENTO	1	norton	brasil	97.000	97.000
68	27111707-001	Llave inglesa con abertura hasta 24 mm, como mínimo	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	112.000	112.000
69	27111509-001	Mecha para taladro de 3/16	Unidad	EVENTO	1	biassoni	argentino	6.100	6.100
70	27111509-001	Mecha de acero de 5 mm	Unidad	EVENTO	1	irwin	brasil	5.500	5.500
71	27111509-001	Mechas de acero punta widia de 5 mm	Unidad	EVENTO	1	irwin	brasil	11.100	11.100
72	27111509-001	Mecha de acero punta widia de 8 mm	Unidad	EVENTO	1	irwin	brasil	14.000	14.000
73	27111701-006	Juego de destornilladores de 24 piezas, como mínimo	Unidad	EVENTO	1	robust	brasil	55.500	55.500
74	27111701-009	Juego de tubo de 24 piezas, como mínimo	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	120.000	120.000
75	27111701-009	Juego de llave ale plano de 15 piezas, como mínimo	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	24.500	24.500
76	31201601-004	Adhesivo plastico de 75 g como mínimo	Unidad	EVENTO	1	krona	brasil	5.500	5.500
77	46182001-002	Mascarilla 3M 6200	Unidad	EVENTO	1	3m	taiwan	71.600	71.600
78	46182001-002	Filtro 3M 6001 el par	Unidad	EVENTO	1	3m	taiwan	45.800	45.800
79	46181704-003	Casco de Plastico	Unidad	EVENTO	1	piascor	brasil	14.000	14.000
80	46182306-003	Arnes de seguridad	Unidad	EVENTO	1	esligar	brasil	55.000	55.000
81	46181704-001	Casco de Fibra de vidrio	Unidad	EVENTO	1	fascy	chino	9.970	9.970
82	46181604-002	Bota de cuero tipo industrial	Unidad	EVENTO	1	fuwiguara	brasil	41.400	41.400
83	22101619-003	Defensa para embarcaciones con forma de boya	Unidad	EVENTO	1	regopar	nacional	149.000	149.000
84	22101619-003	Defensa para embarcaciones con forma de boya	Unidad	EVENTO	1	regopar	nacional	94.000	94.000
85	22101619-003	Guardabarros neumático Defensa para embarcaciones con forma cilindrica	Unidad	EVENTO	1	regopar	nacional	231.000	231.000
86	46161508-001	Conos de señalización	Unidad	EVENTO	1	fascy	chino	70.400	70.400
87	30191501-001	Escalera de metal doble o de 2 apoyos de 8 metros	Unidad	EVENTO	1	caprum	americano	193.000	193.000
88	27112201-004	Cuchilla de limpieza 4"	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	3.800	3.800
89	27112202-001	Llana lisa de metal de 256 x 120 mm, como mínimo. 7.438	Unidad	EVENTO	1	max	brasil	4.400	4.400
90	27112202-002	Llana lisa de madera, de 28x13 cm, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	max	brasil	3.000	3.000
91	27112303-001	Punzón grande hexagonal de 1/4", como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	famastil	brasil	4.500	4.500
92	27112303-002	Punzón mediano hexagonal de 1/2", como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	famastil	brasil	3.900	3.900
93	27112303-003	Punzón chico hexagonal de 3/16", como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	famastil	brasil	2.700	2.700
94	23171507-001	Cautin electrico de 40w	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	47.300	47.300
95	11151702-001	Rollo de hilo de ferretería	Unidad	EVENTO	1	optima	chino	3.400	3.400
96	31162403-003	Bisagra para mueble 1,5 "	Unidad	EVENTO	1	fascy	chino	1.100	1.100
97	31162002-001	Clavo con cabeza de 1" en paquete de 1 kg	Unidad	EVENTO	1	acero asuncion	nacional	4.460	4.460
98	31162002-001	Clavo con cabeza de 2" en paquete de 1 kg	Unidad	EVENTO	1	acero asuncion	nacional	4.420	4.420
99	31162002-001	Clavo con cabeza de 3/4" en paquete de 1 kg	Unidad	EVENTO	1	acero asuncion	nacional	4.480	4.480
100	31162002-003	Clavo con cabeza de 2 1/2 reforzado de 1 kg.	Unidad	EVENTO	1	acero asuncion	nacional	4.000	4.000
101	27111604-001	Hacha de 41/2" con mango de madera	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	18.500	18.500
102	27112008-001	Azada tamaño 1.5" con mango de madera	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	8.100	8.100
103	27112008-002	Azada con pico y mango de madera	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	10.900	10.900
104	25111922-001	Serrucho de carpintería de 20" como mínimo	Unidad	EVENTO	1	tramontina	brasil	5.600	5.600
105	25111922-001	Piola nylon azul de 2 " en rollo	Unidad	EVENTO	1	mazzaferro	brasil	210.000	210.000
106	31211906-001	Lima afiladora plana de 8" como mínimo	Unidad	EVENTO	1	bellota	brasil	3.500	3.500
107	31161506-001	Tornillo para chapa de 1 x 8" en cajas de 500 unidades.	Unidad	EVENTO	1	ciser	brasil	2.300	2.300
108	31201610-001	Cola sintética para encuadernación de 1,8 litros, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	colaflex	nacional	6.800	6.800
109	31201610-002	Cola sintética instantáneo de 500 ml., como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	uniflex	nacional	2.900	2.900
110	31201610-003	Cola vinilica para carpintería de 1 kilogramo, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	colaflex	nacional	4.400	4.400
111	31201610-006	Cola adhesiva para madera de 1 kilogramo, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	uniflex	nacional	5.100	5.100
112	31201610-008	Cola liquida transparente de 1,5 kilogramo, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	uniflex	nacional	8.000	8.000
113	31201610-007	Cola en pasta de 1 kilogramo, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	uniflex	nacional	6.300	6.300
114	31201605-001	Masilla plástica para aplicación en frio de 900 gramos, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	masipol	nacional	5.000	5.000
115	31201605-002	Masilla para madera de 500 gramos, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	masipol	nacional	6.500	6.500
116	31201605-003	Pegamento en masilla para madera de 5 gramos, como mínimo.	Unidad	EVENTO	1	colaflex	nacional	3.900	3.900
117	40141702-003	Válvula para canilla de 3/4", como mínimo	Unidad	EVENTO	1	ramos	argentino	1.000	1.000
118	40141702-001	Canilla móvil de 3/4", como mínimo	Unidad	EVENTO	1	ramos	argentino	17.100	17.100
119	30181503-9999	Boquillas de ducha de plástico	Unidad	EVENTO	1	tigre	brasil	4.800	4.800
120	30181504-001	Lavatorio mediano con pie	Unidad	EVENTO	1	deca	brasil	31.500	31.500
121	30181505-001	Inodoro para cisterna alta	Unidad	EVENTO	1	deca	brasil	37.200	37.200
122	30181505-001	Mingitorio de pared y accesorios	Unidad	EVENTO	1	deca	brasil	53.500	53.500
123	30181511-001	Flotador para cisterna de inodoro	Unidad	EVENTO	1	astra	brasil	3.800	3.800
124	30181511-003	Obturador con válvulas para cisterna	Unidad	EVENTO	1	astra	brasil	1.550	1.550

ISO 9001 Ferretottal

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: OD Nº 444.719

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	5	CAMILLA CON RUEDAS Y BARANDA Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	18	3.700.000	66.600.000
2	6	CARRETILLA TRANSPORTADORA DE CILINDRO DE OXÍGENO Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	1	310.000	310.000
3	11	ESCALERA DE METAL PARA PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	22	395.000	8.690.000
4	12	LAMPARA DE PIE CON CUELLO MÓVIL Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	1	3.137.000	3.137.000
5	13	MESITA DE APOYO DE CABECERA/ALIMENTACIÓN DE PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	M & F	NACIONAL	UNIDAD	5	1.000.000	5.000.000
								83.737.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO BASA S.A. CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 113003820**----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 72/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

Mar Industrial Comercial Mar Representaciones S.A.
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES v/o SERVICIOS: OD Nº 444.719.

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	AUTOCLAVE A VAPOR Obs. Según EETT del PBC	SHINVA	CHINA	UNIDAD	1	497.000.000	497.000.000
2	4	CAMA ELÉCTRICA PARA PACIENTE Obs. Según EETT del PBC	MESPA	TURQUIA	UNIDAD	12	23.750.000	285.000.000
3	10	DISPOSITIVO DE TRACCIÓN PARA MESA QUIRÚRGICA DE ORTOPEDIA Obs. Según EETT del PBC	ARI	CHINA	UNIDAD	2	72.500.000	145.000.000
4	15	MESA DE CIRUGÍA MULTIFUNCIÓN Obs. Según EETT del PBC	ARI	CHINA	UNIDAD	1	142.000.000	142.000.000
								1.069.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 16-3407292----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 11/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072621-1

Dr. Manuel Fernández Valdovinos
VICEMINISTRO DE SALUD
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

28

CONTRATO N° 174/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFTALMOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 384201.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Lote N° 1 Equipamiento para Cirugía Oftalmológica.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Microscopio Quirúrgico	Unidad	Unidad	1	HaagStreit	Alemania	1.200.000.000	1.200.000.000
2	Facoemulsificador	Unidad	Unidad	1	Optikon	Italia	494.000.000	494.000.000
3	Eco Biometro Oftalmológico	Unidad	Unidad	1	Tomey	Japón	165.000.000	165.000.000
4	Caja de Cirugía Especializada	Unidad	Unidad	2	Rumex	USA	115.000.000	230.000.000
5	Caja de Cirugía Especializada	Unidad	Unidad	2	Rumex	USA	19.500.000	39.000.000
6	Caja de Cirugía Especializada	Unidad	Unidad	2	Rumex	USA	33.000.000	66.000.000
7	Camilla Tipo Quirúrgica Oftalmológica	Unidad	Unidad	1	Apramed	Brasil	50.000.000	50.000.000
8	Sillón Oftalmológico	Unidad	Unidad	2	Ray Vision	China	3.000.000	6.000.000
							Precio Total	**2.250.000.000**

Lote N° 2 Equipamiento para Consultorio de Oftalmológica.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Autorefractometro	Unidad	Unidad	1	G-Medics	Corea	50.000.000	50.000.000
2	Armazón-Lente de Prueba	Unidad	Unidad	1	Ray Vision	China	5.000.000	5.000.000
3	Armazón-Lente de Prueba	Unidad	Unidad	1	Ray Vision	China	2.000.000	2.000.000
4	Lensometros	Unidad	Unidad	1	Ray Vision	China	6.500.000	6.500.000
5	Proyector oftalmológico	Unidad	Unidad	1	Ray Vision	China	12.000.000	12.000.000
6	Retinoscopio	Unidad	Unidad	1	Heine	Alemania	7.500.000	7.500.000
							Precio Total	**83.000.000**
							Monto Total	**2.333.000.000**

El monto total de la adjudicación es de G. 2.333.000.000 (Guaraníes dos mil trescientos treinta y tres millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Ec. M. Gumercindo Pedrozo R.
Apoderado
ARGONS.R.L.

ID Nº 437.912

29

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	MONITOR MULTIPARAMÉTRICO	UNIDAD	UNIDAD	54	NIHON KOHDEN	JAPÓN	77.000.000	4.158.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO								4.158.000.000

Especificaciones Técnicas: Los bienes tendrán las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM 01 - ADQUISICIÓN DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA - MSPBS		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	DATOS GENERALES	
1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para medir, registrar y desplegar signos vitales de pacientes	
2	DATOS PROVEIDOS POR EL OFERENTE	
2.1	Marca: NIHON KOHDEN	
2.2	Modelo: BSM - 3763	
2.3	Origen: JAPÓN	
2.4	Dirección Web del fabricante: www.nihonkohden.com	
	CRITERIOS DE EVALUACION	
3	Normativas	
3.1	Normas de Calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente, apostillado o consularizado debidamente legalizado e indicar marca y modelo ofertado	
3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente, apostillado o consularizado debidamente legalizado e indicar el fabricante y la marca de lo ofertado	
4	Características	
4.1	Monitor modular	
4.2	Pantalla de 15 pulgadas como mínimo	
4.3	Pantalla a colores mediante tecnología LCD/TFT de alta resolución	
4.4	Manipuleo y control directamente por pantalla táctil	
4.5	Conectividad a la red de monitoreo (conexión con cables y/o sin cables)	
4.6	Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación	
4.7	Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente.	
4.8	Tendencias gráficas y numéricas de 72 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario y análisis de curvas en alta resolución con valores numéricos.	
4.9	Capacidad de almacenamiento de al menos 72 horas de registro de eventos.	
4.10	Diseñado para pacientes adultos, pediátricos y neonatales.	
4.11	Interfaz, menú y mensajes en español	
4.12	Sistema para fijación a pared de cada monitor.	
4.13	Función o perfil de cálculo hemodinámicos	

Raúl D. Núñez R.

30

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:** ID N° 444.769

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	21	MICROSCOPIO OPTICO Obs. Según EETT del PBC	MOTIC	CHINA/CANADÁ	UNIDAD	2	6.990.000	13.980.000
2	23	MUÑECO PARA RESUSITACIÓN CARDIOPULMONAR Obs. Según EETT del PBC	LAERDAL	E.E.U.U.	UNIDAD	1	21.200.000	21.200.000
								35.180.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO): GUARANÍES TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL ————

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO CONTINENTAL , CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 662365339501**

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO:**
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:**
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:**
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° 75/2024.

9. **FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

10. **MULTAS:**
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

IN SITU S.A
Pitiantuta e/ Siria
www.insitu.com

Lic. Juana Y. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

f. Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;
g. Copia simple del Certificado o Constancia de no adeudar al Fisco, ni a Seguridad Social; y
h. Certificado de Cuenta Bancaria original y vigente.

ARTÍCULO CUARTO: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 432.337.-

ARTÍCULO QUINTO: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 009/2023**, convocado por la ***FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA***. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 714-00-2023.

ARTÍCULO SEXTO: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

			HANDRUG DEL SEÑOR HUGO FELIX BENITEZ	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Muñeco para resucitación cardiopulmonar	1	19.089.000	19.089.000
4	Kit Académico de Laboratorio de Física	1	24.000.000	24.000.000
				43.089.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes 43.089.000.- (guaraníes cuarenta y tres millones ochenta y nueve mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

ARTÍCULO SEPTIMO: VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones.

Ing. Hugo Benítez Peralta
Representante Legal
HANDRUG INGENIERIA

Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos K., MAE
Decano

31

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

AÑO	PROG.	UNIDAD RESPONSABLE	RUC N°	O.G.	F.F.	PROY.	O.F.	DPTO.	MONTO ADJUDICADO
2024	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	535	20	0	13	99	Gs 590.000.000
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES DEL PRESENTE LLAMADO									Gs. 590.000.000

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **452905**.

4. CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. Art. 78 inc. b, Decreto N° 9823/2023 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».*).

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA LA DISERSANFA - AD REFERENDUM" ID N° 452905,** convocado por el COMANDO LOGISTICO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 y adjudicada por Resolución N° 202/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024.-

5 CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. (Art. 78 inc. c, Decreto N° 9823/2023 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».*).

Licitación: 452905 - Adquisición de Equipos Médicos Varios para la DISERSANFA - AD REFERENDUM					DEZETA S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	41111808-002	Equipo de rayos X portatil	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	590.000.000	590.000.000	marca: DRGEM fabricante: DRGEM CO. LTD. procedencia: COREA

MONTO ADJUDICADO: Gs 590.000.000 (Guaraníes quinientos noventa millones)-

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 - Equipo de Rayos X movil Digital
Descripción: Equipo móvil de imagenologia médica para realizar placas de rayos x a pacientes ambulatorios e internados.
Datos proveídos por el oferente
Marca:
Modelo:
Origen:
Dirección Web del fabricante:
Normativas
Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.
Normas de calidad generales: ISO 13485

Corriente de 400 mA o más.
Tubo de rayos X con doble punto focal y ánodo giratorio de alta rotación.
Tensión: 45 kV o menos a 125 kV o más, en pasos de 1 kV
Doble punto focal de 0,6 o menos y 1,2 o mayor
Capacidad máxima: 140 KHU o más.
Comandos
Variación de mA de 10 mA o menos a 400 mA o más.
Variación de mAs de 1 mAs o menor a 500 mAs o más.
Display digital para KV/mA/mAs o al menos dos de ellas
Detector digital plano
Adquisición o profundidad de imagen o conversión analógica-digital de 16 bits o mayor
Matríz de 3072 x 3072 pixeles ó mayor.
Plano de selenio amorfo (a-Se) o silicón amorfo (a-Si) o Ioduro de Cesio.
Tamaño de 35 cm. x 43 cm. (14" x 17") o 40 cm. o mayor x 40 cm. o mayor (15.7" omayor x 15.7" o mayor) o área activa del detector 34.1 cm. x 43 cm. (14" x 17") o mayor . (Todos los parámetros tienen una tolerancia de +/- 1 cm)
Tamaño del pixel 140 micrones o menor
DQE de 50 % o mayor o 3 lp./mm. o mayor o una dosis de 2 uGy o menor
Estación de Adquisición
Estación de adquisición integrada al equipo.
Posibilidad de visualización de la imagen capturada en el equipo.
Con capacidad de almacenamiento de al menos 3,000 imágenes o 1 TB o mayor.
Capacidad de grabación de imágenes en CD, DVD o Memoria USB.
Posibilidad de conexión a una red (red física a o inhalambrica) DICOM 3 con las siguientes licencias habilitadas.
DICOM Store
DICOM Storage Commitment
DICOM MPPS
DICOM Worklist
DICOM Print
Declaración de Conformidad (Conformance Statement) DICOM de los sistemas ofertados (se deberá adjuntar los certificados correspondientes).
Otros requerimientos
Rodamiento con soporte de motores eléctricos en las ruedas.
Sistema de accionamiento eléctrico de frenado.
Cajón porta detector.
Un chaleco protector de plomo
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 2 metros de longitud.
Los equipos deberán contar con 1 (UN) año de garantía desde la puesta en funcionamiento, e incluir como mínimo 1 (un) mantenimiento preventivo durante dicho periodo. Presentar declaración Jurada.

Reajuste El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$P = Po \times C$

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: SDO: 444719

Nro.	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	3	BALANZA DE PIE CON ALTÍMETRO Obs. Según EETT del PBC	BALMAK	BRASIL	UNIDAD	3	1.900.000	5.700.000
2	8	CARRO PARA CURACIONES Obs. Según EETT del PBC	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	14	696.000	9.744.000
3	9	CARRO DE PARO Obs. Según EETT del PBC	JIANGSU SAIKANG	CHINA	UNIDAD	1	5.100.000	5.100.000
4	16	SILLA PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE Obs. Según EETT del PBC	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	2	2.300.000	4.600.000
5	17	SILLA SANITARIA Obs. Según EETT del PBC	INTCO	CHINA	UNIDAD	1	600.000	600.000
6	18	SILLA DE RUEDAS Obs. Según EETT del PBC	INTCO	CHINA	UNIDAD	12	1.700.000	20.400.000
7	19	TABLA ESPINAL Obs. Según EETT del PBC	JIANGSU SAIKANG	CHINA	UNIDAD	5	990.000	4.950.000
								51.094.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUÍDO): GUARANÍES CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL. -------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A CUENTA CORRIENTE GUARANIES Nº 2200000002508182 ------**

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. HT N° : 72/2024

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

Lic. Jhanie V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LCM Sociedad Anónima
Carlos R. Clari Camps
Presidente

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: ID Nº 464.769.

N°	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Monto Total
1	3	AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN. Según EETT del PBC	ARI	CHINA	UNIDAD	1	41,000,000	41,000,000
2	9	ECÓGRAFO. Según EETT del PBC	EMPEROR	CHINA	UNIDAD	3	161,100,000	483,300,000
3	11	ELECTROCARDIÓGRAFO. Según EETT del PBC	ARI	CHINA	UNIDAD	4	16,800,000	67,200,000
4	20	EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR. Según EETT del PBC	SUPERSTAR	CHINA	UNIDAD	1	275,000,000	275,000,000
5	28	VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD. Según EETT del PBC	SUPERSTAR	CHINA	UNIDAD	1	130,000,000	130,000,000
Total								996,500,000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES, QUINIENTOS MIL.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BANCO FAMILIAR, CUENTA CORRIENTE GUARANÍES Nº 16-3407292.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El contrato entrará en vigor desde la fecha de la a firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:
La administración del contrato estará a cargo del Sr. Luis Sciacca, Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Trauma según Resolución DG. H.T N° 75/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ALTAS TECNOLOGIAS S.A
RUC: 80072821-1

Lic. Juana V. Lezcano P.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

35

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 383.980

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

ALBATROS S.A.C.I.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	42295433-001	Set de fibro-Ureteroscopio	Unidad	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	75.000.000	75.000.000
4	42142708-9999	Nefroscopio	Unidad	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	49.000.000	49.000.000
6	42202802-9999	Transductor para equipo de Litotripcia	Unidad	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	18.176.000	18.176.000
7	42294805-003	Set para cirugia laparoscopica	Unidad	UNIDAD	2	KARL STORZ	ALEMANIA	248.500.000	497.000.000
9	42182006-999	Video laringoscopio	Unidad	UNIDAD	2	KARL STORZ	ALEMANIA	83.000.000	166.000.000
12	39101602-002	Lampara cialitica con satelite	Unidad	UNIDAD	4	BARRFAB	BRASIL	132.000.000	528.000.000
20	42181515-002	Caja de curacion	Unidad	UNIDAD	10	BOB	ALEMANIA	1.105.000	11.050.000
26	42152465-008	Pieza de Mano Odontologico	Unidad	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	12.000.000	12.000.000
27	42152465-008	Pieza de Mano Odontologico	Unidad	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	8.400.000	8.400.000
28	42152211-9996	Micromotor Odontologico	Unidad	UNIDAD	1	KARL STORZ	ALEMANIA	24.000.000	24.000.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**1.388.626.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 1.388.626.000 (guaraníes mil trescientos ochenta y ocho millones seiscientos veintiséis mil)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Tel.: 584930 Int 102
www.med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LBM/DCP/LRD/el

Albatros S.A.C.I.
Rolf W. Thiede

ALBATROS S.A.C.I.
Lic. Paul Matthias Thiede D.

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Unidad Operativa de Contrataciones N° 06

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

JOV°: 420569.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	U.M.	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	42182006-999	Video Laringoscopio	Unidad	Unidad	Medcaptain	VS-10H	China	2	29.700.000	59.400.000
										59.400.000

Son Guaraníes: **Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil.** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Ruth J Cantero

Fabiola Cantero
Apoderada Legal

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ID N°: 451902

CONTRATO Nº 25/2024

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, con Cédula de Identidad N° 1.758.794, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa SUMI S.A., con RUC 80068800-7, domiciliada en Pedro Gill N° 935 c/ Ytororó, de la Ciudad de Lambare, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Carlos Manuel Solís González denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "Adquisición de equipos para laboratorio en el marco del proyecto PINV01-173, PINV01-64, INIC01-373", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**

El objeto del contrato es: Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 10/2024 "Adquisición de equipos para laboratorio en el marco del proyecto PINV01-173, PINV01-64, INIC01-373"

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son: Las Especificaciones Técnicas y Plan de Entrega (Ver Anexo 1)

4. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 451.902.

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de: Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 10/2024 "Adquisición de equipos para laboratorio en el marco del proyecto PINV01-173, PINV01-64, INIC01-373", convocado por la Facultad Politécnica de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1145/2024.

6. **. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

Item	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incluido)
2	Campana extractora de Gas	Unidad	Unidad	1	30.500.000	Boyn	China	30.500.000
3	Centrifuga de laboratorio refrigerada	Unidad	Unidad	1	54.500.000	Boyn	China	54.500.000
6	Campana extractora de Gas	Unidad	Unidad	1	30.500.000	Boyn	China	30.500.000
7	Baño ultrasonido	Unidad	Unidad	1	3.382.000	Boyn	China	3.382.000
	TOTAL							118.882.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaranies ciento dieciocho millones ochocientos ochenta y dos mil.—

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

CONTRATO Nº 868/2022

LPN Nº 77/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL INAN MSPBS - PLURIANUAL ID N° 417.446.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA CHARPENTIER S.R.L.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.A.F. Nº 2617, de fecha 28 de noviembre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma CHARPENTIER S.R.L., con RUC N° 80013232-7, domiciliada en la calle Avda. Mariscal López Nº 2731; Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Luis Martín Francisco Abente Brun**, con Cédula de Identidad N°280.557; según Poder Especial otorgado por el Escribano José María Livieres Guggiari, con Registro Nº 90C, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la LPN Nº 77/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL INAN MSPBS - PLURIANUAL ID N° 417.446, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
LPN Nº 77/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL INAN MSPBS - PLURIANUAL ID N° 417.446

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP (IAO);
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto para el presente ejercicio fiscal 2022, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 417.446.**

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la LPN Nº 77/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL INAN MSPBS - PLURIANUAL ID N° 417.446", convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.A.F. N° 2617, de fecha 28 de noviembre de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 80.000.000** (Guaraníes ochenta millones), de acuerdo al siguiente cuadro:

ÍTEM	Descripcion del Bien	cantidad	Unidad Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total Iva Inc
10	Centrífuga de laboratorio refrigerada	1	Unidad	UNIDAD	THERMO	USA	80.000.000	80.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO								80.000.000

Dr. Derlis Carlos León S.